

MLS – EDUCATIONAL RESEARCH

<http://mlsjournals.com/Educational-Research-Journal>

ISSN: 2603-5820



Cómo citar este artículo:

Ferreira da Silva, A.A & Santos e Campos, M.A. (2021). Análisis de las percepciones de los estudiantes del 2º año de Educación Fundamental sobre el acoso escolar. *MLS Educational Research*, 5(1), 133-149. doi: 10.29314/mlser.v5i1.452.

ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL 2º AÑO DE EDUCACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE EL ACOSO ESCOLAR

Aparecida Abreu Ferreira da Silva

Fundação Pública Municipal de Educação de Niteroi (Brasil)

cida.abreu@gmail.com

Maria Aparecida Santos Campos

Universidad Internacional Iberoamericana (Brasil)

mariaaparecidasantosecampos@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0001-7190-5438>

Resumen. Estudio transversal sobre bullying escolar. Objetivo: identificar y conocer las percepciones de los niños del segundo año del primer ciclo de la escuela primaria en una escuela pública de la ciudad de Niteroi sobre el acoso escolar. Herramientas de investigación: entrevistas con estudiantes. Metodología: método cualitativo cuantitativo y descriptivo con análisis de contenido y técnica de grupos focales. Muestra: aproximadamente 30 estudiantes del primer ciclo de la escuela primaria. Los datos recopilados en los cuestionarios fueron tratados estadísticamente y las entrevistas con los estudiantes fueron grabadas, escuchadas y transcritas y el análisis de contenido se dirigió a los registros verbales de los estudiantes. Resultados: Este estudio permitió observar que los estudiantes aportaron mucha información sobre el acoso y la violencia, con claridad y objetividad, lo que también facilitó el enfoque del análisis de contenido en el tratamiento de la información. Al realizar un estudio dirigido a la cultura infantil, basado en la información aportada por los alumnos, como instrumento de análisis metodológico, es posible obtener formas seguras y prácticas de comprender el universo de este niño. Después de todo, ellos saben, entienden y nos ayudan a comprender cómo funcionan sus pensamientos e ideas en muchos temas. La comprensión del acoso como una intimidación sistemática a menudo puede aclarar ese comportamiento de supuesta implicación de los niños en este grupo de edad y que algunos profesionales y familiares entienden que es común. En estos casos, una acción formativa para los maestros y el personal administrativo sería pertinente para validar lo que los niños traen a los adultos en relación con sus quejas sobre el comportamiento de otras personas.

Palabras clave: Bullying, percepciones, niños, educación primaria, experiencias.

ANÁLISE DAS PERCEPÇÕES DOS ALUNOS DE 2º ANO DO ENSINO FUNDAMENTAL SOBRE O BULLYING ESCOLAR

Resumo. Estudo transversal sobre bullying escolar. Objetivo: Identificar e conhecer as percepções das crianças do 2º ano do 1º ciclo do ensino fundamental de uma escola pública no município de Niterói, sobre

o bullying escolar. Instrumentos de pesquisa: Entrevistas a alunos. Metodologia: método quali quantitativo e descritivo com análise de conteúdo e técnica de grupo focal. Amostra: aproximadamente 30 alunos do 1º ciclo do Ensino Fundamental. Os dados coletados em questionários foram tratados estatisticamente e as entrevistas com alunos, gravadas, ouvidas e transcritas sendo abordada a análise de conteúdo, aos registros verbais dos alunos. Resultados: Este estudo possibilitou observar que os alunos trouxeram muitas informações a respeito do bullying e violência, com clareza e objetividade o que facilitou inclusive a abordagem da análise de conteúdo no tratamento das informações. Ao realizar do um estudo voltado a cultura da infância, com base nas informações trazidas pelos alunos, como um instrumento de análise metodológica, é possível a obtenção de caminhos seguros e práticos, para a compreensão deste universo infantil. Afinal eles sabem, compreendem e nos ajudam a entender como funcionam seus pensamentos e ideias sobre muitos assuntos. A compreensão do bullying como uma intimidação sistemática, pode esclarecer por muitas vezes aquele comportamento de suposta implicância de crianças nesta faixa etária e que alguns profissionais e familiares compreendem ser comum. Nestes casos seria pertinente uma ação formativa aos docentes e equipe administrativa a fim de validar o que as crianças estão trazendo para os adultos em relação às suas queixas quanto ao comportamento alheio.

Palavras chaves: Bullying, percepções, crianças, ensino fundamental, experiências.

ANALYSIS OF THE PERCEPTIONS OF 2ND YEAR STUDENTS OF FUNDAMENTAL EDUCATION ABOUT SCHOOL BULLYING

Abstract. Cross-sectional study on school bullying. Objective: To identify and get to know the perceptions of children from the 2nd year of the 1st cycle of elementary school in a public school in the city of Niterói, about school bullying. Research tools: Interviews with students. Methodology: qualitative quantitative and descriptive method with content analysis and focus group technique. Sample: approximately 30 students from the 1st cycle of Elementary School. The data collected in questionnaires were treated statistically and the interviews with students were recorded, heard and transcribed and content analysis was addressed to the students' verbal records. Results: This study made it possible to observe that students brought a lot of information about bullying and violence, with clarity and objectivity, which also facilitated the approach to content analysis in the treatment of information. When conducting a study focused on childhood culture, based on the information brought by the students, as an instrument of methodological analysis, it is possible to obtain safe and practical ways to understand this children's universe. After all, they know, understand and help us understand how their thoughts and ideas work on many subjects. The understanding of bullying as a systematic intimidation, can often clarify that behavior of supposed implication of children in this age group and that some professionals and family members understand to be common. In these cases, a formative action for teachers and administrative staff would be pertinent in order to validate what children are bringing to adults in relation to their complaints about other people's behavior.

Keywords: Bullying, perceptions, children, elementary education, experiences.

Introducción

La sociedad ha convivido durante mucho tiempo con el acoso escolar, pero la falta de atención al fenómeno ha tenido consecuencias desastrosas. En Brasil, es a finales de los años 90 y principios de la primera década del siglo XXI que investigadores como Canfield (1997), Neto y Ferreira (2000/2001) y Fante (2000/2002), llevan al reconocimiento público del bullying como un problema de salud pública, considerando las tragedias resultantes del fenómeno, tales como: suicidios, crímenes, agresiones, entre otros (Fante y Prudente, 2015, p.135). Es una práctica que se da en todos los segmentos sociales, incluida la escuela, desestabilizando emocionalmente a los que la sufren y fortaleciendo a los que la practican. La escuela con su función social, ha sufrido con acciones de acoso en varios sectores: cultura, religión, raza, género, etc. La diversidad

ha provocado un malestar social, que para algunos se puede solucionar con este tipo de prácticas. Se ha convertido en fundamental en el contexto escolar la constante orientación ética y moral que tiene como objetivo el respeto a los demás en su esencia.

Esta preocupación vivida a diario en el espacio escolar contribuyó significativamente a esta investigación científica. Con una práctica pedagógica que valora el discurso de los niños, reconociendo en él su potencial cultural y social y los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida, este estudio tuvo como objetivo identificar y comprender las percepciones de los alumnos de 2º de primaria de la EMPELEV, sobre el acoso escolar, a partir de sus experiencias socioeducativas. Al elegir la metodología de la entrevista como herramienta de investigación, se pretendía (re)conocer el fenómeno a partir de los registros verbales de los niños, es decir, de sus conocimientos y experiencias en relación con este fenómeno. Hemos optado por un estudio previo a una investigación doctoral, para evaluar lo que Demartini et al (2005, p.2) revela sabiamente:

(...) la importancia creciente en nuestros días, de aprender a escuchar a los niños y a los jóvenes, aclara también que nosotros, educadores y científicos sociales, no somos capaces de dialogar con los niños y los jóvenes y se cuestiona hasta qué punto estamos escuchando sus voces, ¿a menudo silenciadas?

Durante la investigación, también se pudo reconocer la sobrecarga de emociones que traían los informes de los estudiantes. Se identificó entre el público objetivo de la investigación, ideas y comportamientos a veces contradictorios tanto con la educación recibida, como con la expectativa o visión de la familia en relación con sus hijos. Además, se pudo comprobar la capacidad de percepción de algunos alumnos sobre sí mismos y hacia los demás, exigiéndoles un criterio de observación, crítica y autocrítica.

Según Demartini et al. (2005, p. 2) es necesario escuchar las narraciones de los niños para que colectivamente se afronten los graves problemas de la sociedad actual.

La autorización previa para la investigación se basó en la documentación existente en la escuela, porque se entiende que el espacio escolar es un lugar de aprendizaje e investigación. Se preservó y protegió la identidad de los participantes, teniendo en cuenta que los registros verbales revelaban sus opiniones y algunas informaciones de carácter más íntimo.

Metodología

Estudio transversal con enfoque cualitativo, cuantitativo y descriptivo para identificar y comprender las percepciones de los estudiantes sobre el acoso escolar. La elección de la técnica de grupo focal permitió una mayor proximidad con los encuestados que se posicionaron de forma relajada, a pesar de la tensión emocional que traía el tema, permitiendo una escucha colectiva que dio la oportunidad de conocer sus ideas, conceptos e incluso sus posiciones de comportamiento sobre el tema.

La muestra incluyó 30 estudiantes de segundo año de primaria de una escuela pública de Niterói, que fueron divididos en dos grupos. En cuanto a la identificación de los grupos, se consideró que el grupo 1 era el de 14 alumnos de 2º B y el grupo 2 el de 16 alumnos de 2º A.

Criterios de inclusión de los participantes: alumnos debidamente matriculados y que cursen el 2º año del 1er ciclo de primaria en la escuela donde se desarrolló la investigación; sin enfermedades físicas o mentales que interfirieran en la investigación. Criterios de exclusión: estudiantes que no cumplan los requisitos mencionados.

Para sistematizar los registros verbales se elaboraron cuadros con la información relativa a cada una de las preguntas formuladas en la entrevista y luego se realizó el análisis de contenido. En cuanto al análisis estadístico de las respuestas de los alumnos, se utilizó el programa Excel para medir los resultados y crear gráficos.

Al principio de la investigación, cuando les propuse escuchar sus percepciones sobre el acoso, dos alumnos intervinieron con la siguiente pregunta: "¿Es para decirlo todo?" Así, pasando la preocupación por los juicios y la condena de sus discursos. Fueron bienvenidos a expresar sus pensamientos libremente.

Ambos grupos participaron en una actividad de motivación previa a la aplicación de la entrevista, que incluía una historia cuyo contenido hacía referencia al tema del acoso escolar. Después de la lectura, se hizo la interpretación de la historia, basándose en la postura de comportamiento del personaje. Los alumnos se colocaron en relación con el personaje y luego se les preguntó si el personaje practicaba el acoso hacia el otro. La mayoría reconoció la práctica.

Entonces recibieron la información de que a partir de ese momento participarían en una investigación sobre el acoso escolar y que sus informes sobre el tema serían de gran relevancia para la investigación.

La investigación incluyó el siguiente relevamiento de datos en relación al tema: identificación de la similitud o no entre los conceptos de bullying y violencia y conceptualización de estos términos a partir de los conocimientos adquiridos por los alumnos en sus contextos sociales, identificación de los alumnos como víctimas o victimarios del bullying; percepción de los alumnos sobre quiénes practican el bullying y la influencia de la familia en relación al comportamiento en el contexto de la violencia.

Los discursos de los alumnos, en esta investigación recibieron la nomenclatura de "registro verbal", término adoptado por Silva (2010), en su investigación "Uso del dibujo como herramienta de análisis de la percepción de riesgo y miedo en el tráfico". En esta investigación, Silva (2010) utilizó este término para caracterizar las contribuciones de los discursos de los niños en los dibujos, refiriéndose a "Registro gráfico (dibujos) X Registro verbal (discurso de los niños)". En este estudio, mantendremos la comprensión de los discursos de los alumnos con la nomenclatura de los registros verbales (Silva, 2010).

Resultados

Como la investigación comenzó con la verificación de la similitud o no entre el concepto de acoso escolar y violencia y la conceptualización del término por parte de los estudiantes, es importante aclarar los conceptos de estos términos para entender la forma de pensar de los estudiantes y, en consecuencia, referirlos teóricamente. Paviani (2016, p. 9) aclara que "el origen del término violencia, proviene del latín *violentia*, que expresa el acto de violar a otro o de violarse a sí mismo. Además, el término parece indicar algo fuera del estado natural, algo ligado a la fuerza, al ímpetu, al comportamiento deliberado que produce daños físicos como: lesiones, torturas, muerte o daños psicológicos, que produce humillaciones, amenazas, ofensas".

El autor también afirma que, filosóficamente, "la práctica de la violencia expresa actos contrarios a la libertad y la voluntad de alguien y en ella reside su dimensión moral y ética". También subraya que "estas características generales del concepto de violencia varían en el tiempo y en el espacio, según las pautas culturales de cada grupo o época, y se ilustran con las dificultades semánticas del concepto".

En cuanto al concepto de bullying, Silva (2010) aclara que por tratarse de una palabra inglesa sin traducción en Brasil, el término bullying es "utilizado para calificar el comportamiento violento en el ambiente escolar, tanto para niños como para niñas. Entre

los comportamientos violentos se encuentran: la agresión, el acoso y las acciones irrespetuosas, realizadas de forma recurrente e intencionada por los agresores.

Sobre la definición de bullying, Fante (2012, p.29) lo revela como "un comportamiento intrínsecamente cruel, donde los más fuertes convierten a los más débiles en objetos de diversión y placer, a través de "travesuras" que disfrazan el propósito de maltratar e intimidar".

En una reciente ley que entró en vigor en 2015, el acoso escolar se clasifica como:

"todo acto de violencia física o psicológica, intencionado y repetitivo que se produce sin motivación evidente, practicado por un individuo o grupo, contra una o varias personas, con el propósito de intimidarlas o agredirlas, causando dolor y angustia a la víctima, en una relación de desequilibrio de poder entre las partes implicadas. La intimidación sistemática se caracteriza cuando existe violencia física o psicológica en actos de intimidación, humillación o discriminación y, además: agresiones físicas; insultos personales; comentarios sistemáticos y apodosos despectivos; amenazas por cualquier medio; pintadas despectivas; expresiones prejuiciosas; aislamiento social consciente y premeditado; burlas". (Ley nº 13.185/2015)

Tras aportar los conceptos y definiciones relacionados con el fenómeno, llega el momento de los registros verbales de los alumnos. Cabe destacar que los conocimientos aportados por ellos fueron transcritos en su totalidad, analizados a partir de la construcción de su propio pensamiento, teniendo en cuenta su experiencia social y relacionados con los referentes teóricos sobre el tema. En ningún momento se hizo un análisis subjetivo de sus ideas, evitando así contaminar la investigación con la opinión del adulto (investigador), manteniendo así el enfoque en las percepciones de los niños.

Paso 1. Similitud entre los conceptos de acoso y violencia

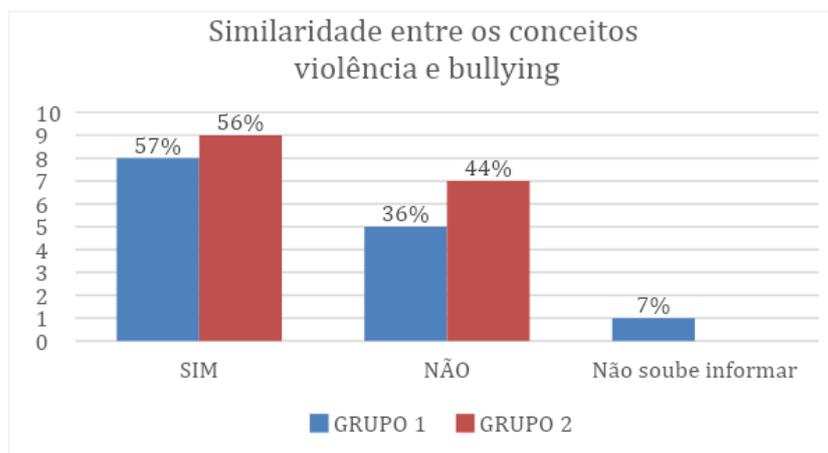


Figura 1. Similitud entre los conceptos de violencia y acoso escolar

Nota: Fuente: (propia)

Para esta pregunta los niños deben señalar afirmativa o negativamente (levantando la mano) si el acoso y la violencia presentan el mismo significado o no.

Comentario

Según los resultados obtenidos, la figura 1 muestra que para los estudiantes existe una similitud entre la violencia y el acoso. Al comparar los conceptos teóricos entre los términos se nota la relación entre ellos, diferenciándose sólo en cuanto a la

intencionalidad, que en el bullying puede ser solo por placer; y la continuidad, porque en el bullying es una agresión repetitiva de violencia.

Al existir esta especificidad conceptual respecto al acoso escolar, y que para los alumnos quizás no ha habido una orientación conceptual sobre el término, ni en su vida social ni en la escolar, la mayoría de ellos entienden ambos conceptos como similares.

Etapa 1.1 y 1.2. Percepciones de los estudiantes sobre la conceptualización de la violencia y el acoso.

Con el objetivo de comprender eficazmente sus percepciones sobre los términos, esta pregunta ofrece a los alumnos la posibilidad de exponer las posibles similitudes y diferencias entre los conceptos, según sus conocimientos.

Así, es importante destacar las referencias teóricas sobre la caracterización de ambos conceptos, entendiendo que este procedimiento ayudará en el análisis de los registros verbales de los alumnos.

Paviani (2016, p. 10-11) revela que como el concepto de violencia es amplio, se hace difícil tipificar y clasificar la violencia ya que considera que todo depende de "los criterios elegidos, la evidencia de la realidad empírica, las formas de combatir la violencia y otras modalidades". Pero entiende que es útil tipificarlo porque nos permite imaginar sus aspectos. Así, el autor menciona los siguientes tipos de violencia: "violencia provocada y gratuita, real y simbólica, sistemática y no sistemática, objetiva y subjetiva, legitimada e ilegítima, permanente y transitoria". El autor aclara que estas tipificaciones son didácticas con el objetivo de visualizar el fenómeno de la violencia, pero luego hace pasar la violencia real:

de la guerra, la revolución, el terrorismo, el genocidio, el asesinato, el crimen organizado, la violencia urbana, la violencia contra los niños, contra los adolescentes, contra las mujeres; la violación, el acoso sexual, el *acoso escolar*, el vandalismo. También añade la corrupción y sus derivados, como el nepotismo, el soborno, la extorsión, el tráfico de influencias y otras modalidades.

Llama la atención que el autor cite el fenómeno del acoso escolar como un tipo específico de violencia, lo que refuerza aún más la comprensión de los alumnos en cuanto a la similitud entre los conceptos, mencionados anteriormente.

En cuanto al bullying, Silva (2010, p 23-24) lo clasifica en sus formas: verbal, donde considera las siguientes acciones: insultar, ofender, decir palabrotas, burlarse, poner motes peyorativos, hacer bromas ofensivas, "burlarse"; física y material: golpear, patear, golpear, empujar, lastimar, pellizcar, robar, hurtar o destruir las pertenencias de la víctima, lanzar objetos a las víctimas; psicológica y moral: irritar, humillar y ridiculizar, excluir, aislar e ignorar, despreciar o ridiculizar, discriminar, aterrorizar y amenazar, chantajear e intimidar, tiranizar, dominar, acosar, difamar, pasar notas y dibujos entre los compañeros de carácter ofensivo, hacer intrigas, chismes o cotilleos (más común entre las chicas), sexuales: abusar, violar, acosar e insinuar y virtual: ciberacoso, difusión de calumnias y malicia de forma abrumadora por medio de dispositivos de comunicación (teléfono móvil e internet).

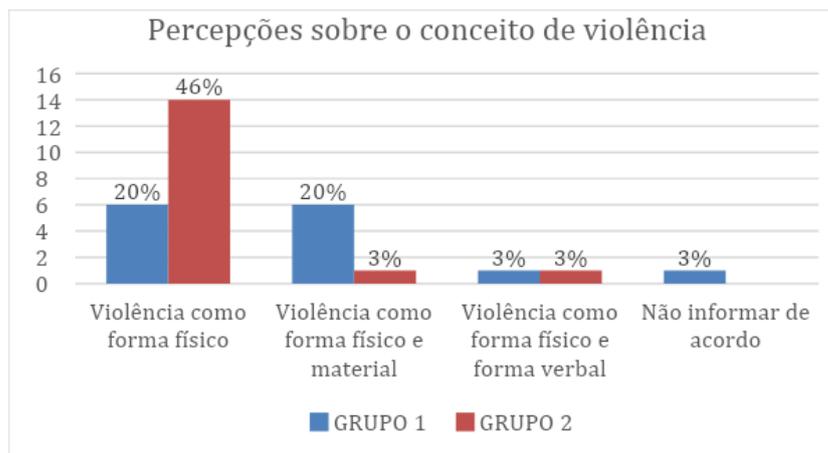


Figura 2: Percepción del concepto de violencia

Nota: Fuente: (propia)

Comentario

En sus narraciones, los estudiantes fueron objetivos y claros, aportando un lenguaje comprensible y compatible con su contexto sociocultural.

Los registros verbales se transcribieron y analizaron según el contenido ofrecido. Para facilitar el análisis de la información aportada por los alumnos, los registros verbales se clasificaron en tres formas de violencia: violencia como forma física: caracterizada por el contacto físico agresivo y/o violento; violencia como forma física y material: caracterizada por el contacto físico agresivo y/o violento, con el uso de objetos, armas de fuego o armas blancas; violencia como forma física y verbal: caracterizada por el contacto físico agresivo y/o violento, combinado con la agresión verbal y/o psicológica.

De esta manera, se pudo comprobar que la mayoría de los niños perciben la violencia como una forma física, traída en sus registros verbales como: *Empujar, golpear; Es... la violencia es... algo así como si la persona te está pegando, maltratando, agrediendo, eso es; Es... tirar del pelo, patear a alguien en la cara es... pegarle, ¡muchas cosas! doliendo, es... Empujar a los demás; Empujar, tirar del pelo; Cuando una persona te va a pegar y no te gusta; Golpear; Es cuando una persona pega a otra; Estar pegando a los demás; Es cuando una persona quiere pegar a otra; Es cuando pegas a la gente y no les gusta; Cuando la gente pega a los demás no les gusta; Cuando te pegan, te dan patadas, te pegan en la cara; Es cuando una persona pega a otra muy fuerte; Cuando la otra pega.*

Aunque aparece en la encuesta con un porcentaje menor, los niños perciben la violencia como una forma física y material, caracterizada en los registros verbales de los alumnos como: *Ahhh, disparo, golpe y bomba y... muerte es... disparo en medio de la cara, apuñalado y Golpear a la mujer (Alumna H), Mal. _ Lastimar, ... conseguir zapatillas y golpear; Disparos ... y todo lo que dijo al alumna H. Disparar, golpear y bombardear. Es como chancletas, alargadores, golpes, puñetazos en la cara; Violencia es disparar, ametrallar, SKA, AK (refiriéndose a tipos de armas), apuñalar, machetear; Sería que le dieras un puñetazo en la cara, que le clavaras el cuchillo en el corazón a otras personas, que mataras a una persona sin motivo, que asesinaras a una persona y borraras todas las pruebas, que culparas a una persona y también que le dispararas en el cerebro.*

Con un porcentaje aún menor que los otros datos aportados la violencia como forma física y verbal también es abordada por los estudiantes, que se refieren a ella de la siguiente manera: *Golpea, maldice, llámame gordo, llámame..., dame banda, maldice; Puñetazo, golpea, maldice.*

Los registros verbales de estos estudiantes caracterizaron sus percepciones de la violencia. Como el objetivo de este artículo es identificarlos y conocerlos, sólo podríamos detenernos aquí, considerando que sus conocimientos se ajustan a las referencias teóricas sobre el tema. Pero vayamos un poco más allá, traigamos los datos sobre la violencia sólo contra los niños y los adolescentes, aunque dos niños mencionaron la violencia contra las mujeres.

Según la Sociedad Brasileña de Pediatría, con base en los datos del Sistema Nacional de Agresiones y Notificaciones (SINAN) del Ministerio de Salud, en nuestro país se denuncian diariamente un promedio de 233 tipos de agresiones (físicas, psicológicas y de tortura) contra niños y adolescentes de hasta 19 años. En 2017, la suma de estos tres tipos de registros alcanzó las 85.293 notificaciones, ocurriendo gran parte de ellas en el ámbito doméstico, o por parte de familiares y convivientes de las víctimas. De este total, el 69,5% (59.293) se debe a la violencia física; el 27,1% (23.110) a la violencia psicológica; y el 3,3% (2.890) a episodios de tortura.

En cuanto a la violencia asociada al uso de objetos, armas de fuego o blancos; según datos de la encuesta ATLAS de violencia 2019, organizada por el Instituto de Investigación Económica y Aplicada y el Foro Brasileño de Seguridad Pública (Cerqueira et al, 2018, p. 81), “entre los años 1980 y 2017, cerca de 955.000 personas fueron asesinadas con el uso de armas de fuego”. Además, es posible observar en sus narraciones que las armas enumeradas son comúnmente visibles en su vida cotidiana en las comunidades periféricas de las grandes ciudades. Son armas pesadas utilizadas por las bandas de narcotraficantes.

A partir de estos datos podemos comprobar y concluir que los niños tienen un conocimiento adecuado sobre el tema, ya sea en virtud de su contexto social, delimitado por los conflictos y la violencia intra y extrafamiliar, o en base a la información transmitida por los medios de comunicación -televisión u online (internet).

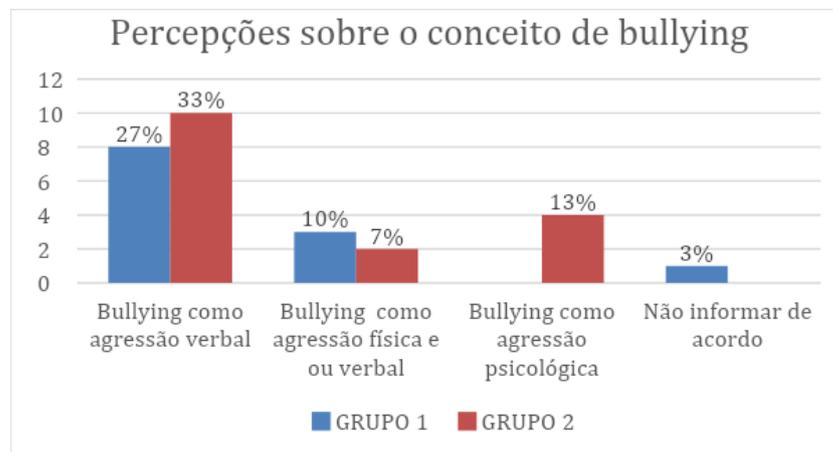


Figura 3: Percepciones sobre el concepto de acoso escolar
Nota: Fuente: (propia)

Comentario

En cuanto al procedimiento relacionado con la categorización de las formas de bullying, se mantuvo la estrategia de acuerdo con lo realizado con el concepto relacionado con la violencia. La propuesta consistía en una mejor comprensión de los registros verbales de los alumnos en relación con el concepto del fenómeno. Como se mencionó anteriormente, Silva (2010) categorizó las formas de bullying en virtud de sus variedades como: verbal, física y material, psicológica y moral, sexual y virtual.

Para esta investigación, los registros verbales se categorizaron como: bullying como agresión verbal: caracterizado por insultos, apodos despectivos; bullying como agresión física y verbal: caracterizado por contacto físico agresivo y violento y agresión verbal y bullying como agresión psicológica: caracterizado por acoso emocional y moral. Cabe destacar que esta categorización en el momento del análisis de los datos tenía como propuesta principal la separación de la agresión: verbal, física y emocional.

Como podemos ver en el gráfico, en su mayoría, los estudiantes revelaron que entienden el concepto de acoso escolar como relacionado con la agresión verbal, traído en sus registros de la siguiente manera: *Ofensiva, ... como llamarte ballena, gordo..., mierda; llamarte aburrido..., llamarte gordo...; llamarte cornudo, cornudo, gilipollas, mierda, hijo de puta, "¡Baja de ahí cornudo, baja de ahí!" (imitando el acento del noreste); La intimidación es una ofensa, como si la persona te está llamando gordo, ballena, feo, eso es una ofensa; Es llamarte cuerno, buey, vaca ... rrsrsrs, perro y ... rrsrsr no..., espera..., ¿cómo se llama esa cosa? Rrsrsrs caca de serpiente apestosa; Podría ser asustar a la persona o hablar de grasa, ballena que habla, jirafa que habla y mi hermana es una jirafa, por eso lo digo así... y sigo diciendo que es un animal, pero es un perro; el bullying es llamar a mi madre gorda, llamarte a ti (refiriéndose a la profesora), llamar... llamar a otras cosas, llamar a todo el mundo mierda, llamar a todo aburrido, idiota; Bueno, sería un... Sería un tipo de persona que sólo sabe hablar... ah, tu feo, tu desvergonzado, desalmado, entonces golpeas a otros en la cara sin razón, el profesor te castiga y luego, luego lo hace todo de nuevo y luego en un tiempo golpeas a la gente, a la persona que no te gusta y luego cuando te culpan, entonces tu... porque el profesor te defiende tanto, decides fingir que estás herido y culpar a la persona que no te gusta; maldecir; maldecir; Es como cuando una persona te dice que estás gordo, que eres aburrido; Cuando una persona maltrata a otra; Es cuando a esta persona le llaman gordo, desdentado; Es cuando otras personas le insultan; Es cuando le llaman gordo, ballena; Para mí es cuando una persona llama a otra lo que no le gusta; Cuando una persona sigue poniendo motes a otras personas; hay alguien que es gordo y la persona dice gordo, ballena; Es cuando una persona llama a otra persona algo y cuando una persona llama a esa persona gordo, delgado, palillo.*

Otros niños también trajeron la intimidación como la agresión física y/o golpes verbales, *llamando estúpido; La intimidación para mí es más específico, es más tirado en los Estados Unidos, porque allí los chicos son más como, porque la intimidación en los EE.UU. la gente pone la cara de los demás en los pasos, encerrar en el armario, golpear hasta que el sangrado de estas cosas allí; Golpear y maldecir; Cuando usted maldice y golpea. Un grupo más pequeño reveló que el bullying es una agresión psicológica: El bullying es meterse con la gente y llamarla gorda, molesta, irritante; Es como cuando la persona va a decir que estás gorda, que eres molesta; Es como una persona que no deja de molestar al otro; Es cuando una persona le ve el culo al otro. Es como él, mira en la ventana y sigue viendo a la gente haciendo el número 1 y el número 2; Es cuando una persona siempre se está metiendo con el otro; El bullying es seguir metiéndose con la gente y seguir llamando a la gente gorda, aburrida, molesta.*

En un artículo recientemente publicado, referido a un estudio epidemiológico transversal, de carácter exploratorio que consistió en analizar la prevalencia de victimización y agresión por bullying y las tipologías asociadas a factores sociodemográficos y conductas de riesgo en estudiantes de 6º a 9º grado del municipio de Campina Grande, Paraíba, Marcolino et al (2018, p.3), nos revela las siguientes estadísticas:

Entre los tipos de acoso sufridos por los alumnos, el acoso psicológico (difundir chismes, excluir de las actividades, insultar, amenazar, ridiculizar) predominó en las situaciones; el 23,3% de los alumnos

declaró haber sufrido este tipo de violencia escolar. Mientras que el acoso físico (bofetadas, puñetazos, patadas, empujones) y el acoso virtual (envío de mensajes por teléfono o Internet de amenazas, insultos, ridiculizaciones, ofensas) alcanzaron al 15% y al 5,5% de los estudiantes, respectivamente.

Cabe señalar que el estudio consideró las palabrotas como acoso psicológico.

Aunque la estadística ha aportado un grupo de alumnos con un rango de edad mayor que los encuestados para este artículo, es posible un análisis comparativo entre este artículo y los datos ofrecidos por la investigación de Marcolino et al (2018), porque realmente estamos aportando datos reales sujetos a proyecciones. Pues si hoy en día los alumnos de primaria señalan una mayor incidencia de la agresión verbal (insultos), considerada en la investigación de Marcolino et al como psicológica, (insultos entre otros), es posible que este tipo de agresión se mantenga en el futuro. Partiendo de este supuesto, podemos observar cuánto saben los niños sobre lo que dicen.

Al comparar las dos tablas conceptuales de violencia y bullying, queda más claro que la diferenciación entre los conceptos puede haber sido reconocida por la forma de agresión aplicada, en la violencia los estudiantes señalaron mayor incidencia a la forma física y material y para el bullying la forma verbal. Lo que puede estar relacionado con sus propias experiencias escolares. Los alumnos saben que hay conflictos ocasionales en los que a veces se producen agresiones verbales y/o físicas que tienen un contexto con un principio, un medio y un final. Sin embargo, también saben que existen esos conflictos sin explicación, sin sentido, en los que el agresor insinúa por insinuar, maldice por maldecir, agrede por agredir y que sólo acaban trayendo daño a quien es ofendido o agredido.

También podemos entender que las narraciones de estos niños aportan no sólo la interpretación de los alumnos de estos conceptos, sino principalmente la comprensión de los mismos debido a sus experiencias sociales. Vygotsky (1992, 28) nos ayuda a entender esto aclarando que:

los conceptos son construcciones culturales, interiorizadas por los individuos a lo largo de su proceso de desarrollo. Los atributos necesarios y suficientes para definir un concepto se establecen a partir de características de elementos encontrados en el mundo real, seleccionados como relevantes por los distintos grupos culturales.

Dando continuidad a sus conocimientos a partir de sus registros verbales la investigación da al estudiante la posibilidad de hablar de su experiencia social en relación con el acoso, ya sea como víctima o como victimario. Para ello, es importante aclarar las características referidas al protagonismo del bullying: víctimas, agresores y espectadores.

En cuanto a las características de las víctimas Silva (2010, p. 37) aclara la existencia de la víctima típica, la víctima provocadora y la víctima agresora.

Con respecto a

la víctima típica el autor revela que son estudiantes que tienen pocas habilidades de socialización. En general, son tímidos o reservados, y son incapaces de reaccionar ante comportamientos provocativos y agresivos dirigidos a ellos. Suelen ser físicamente más débiles o tener alguna "marca" que les hace destacar sobre la mayoría de los alumnos (gorditos, delgados...); son de raza, credo, estatus socioeconómico u orientación sexual diferentes.

El provocador de víctimas, por otro lado.

son aquellos capaces de provocar reacciones agresivas contra sí mismos en sus compañeros. Suelen ser niños hiperactivos, impulsivos y/o inmaduros que crean un

ambiente tenso en la escuela sin ninguna intención explícita. Son víctimas que acaban camuflando al verdadero agresor (Silva, 2010, p. 40).

Las víctimas de bullying son las que reproducen el abuso sufrido a otras víctimas, provocando así un círculo vicioso de bullying (Silva, 2010, p. 41).

En cuanto al agresor

es el que victimiza a los más débiles. El agresor, de ambos sexos, suele ser un individuo que muestra poca empatía. Con frecuencia, es miembro de una familia rota, en la que la relación afectiva es escasa o nula. (...) Siente una necesidad imperiosa de dominar y someter a los demás, de imponerse mediante el poder y la amenaza, y de conseguir lo que se propone. Puede presumir de su superioridad real o imaginaria sobre otros estudiantes. Tiene mal carácter, es impulsivo, se enfada con facilidad y tiene poca resistencia a las frustraciones (Fante, 2012, p.73).

También tenemos en este contexto del fenómeno del bullying al espectador que Fante (2012, p. 73) explica como el alumno que presencia el acoso escolar, pero no lo sufre ni lo practica. Representa a la gran mayoría de los estudiantes que conviven con el problema y adoptan la ley del silencio por miedo a convertirse en un nuevo objetivo del acosador.

Etapa 2: Protagonismo del acoso escolar

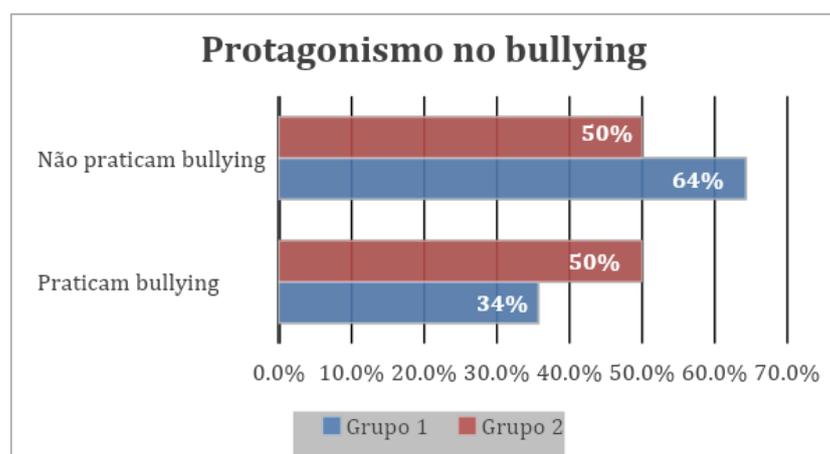


Figura 4: Protagonismo en el acoso escolar

Nota: Fuente: (propia)

A lo largo del proceso de investigación, los alumnos se expusieron de forma muy natural. No se juzgaba la postura de uno u otro alumno, ni siquiera se criticaba cuando unos se acusaban a otros. Hubo informes, pero sin conflictos. En este punto de la investigación, cuando se cuestionó su papel en relación con el acoso escolar, es decir, cuál es su posición en relación con el fenómeno, los alumnos dejaron ver sus sentimientos al respecto, se ven como víctimas, espectadores o incluso agresores. Fue una experiencia muy interesante, porque pudieron reconocerse en el contexto y asignarles autoría o culpabilidad, caracterizando la capacidad que tienen de percibirse a sí mismos.

La capacidad de percibirse a sí mismos y al otro, la empatía percibida en los momentos en que revelaron a sus víctimas fueron situaciones que aportaron mayor sensibilidad en el momento de la investigación, lo que permitió vislumbrar la competencia y el discernimiento de los estudiantes frente a temas sociales de gran

relevancia para los procesos de desarrollo humano. Gomes y Aquino, (2019, p. 5) refuerzan la competencia del niño como sujeto social, afirmando que:

la infancia y los niños son importantes ahora, en la época actual, por la posición y función que ocupan en el conjunto de la sociedad, por el papel activo que desempeñan en la división generacional del trabajo y en la construcción y determinación de sus vidas, en la producción y difusión cultural, en la reorganización y propagación de las ideas educativas y culturales, en la política (aunque latente) y en el movimiento económico que genera. La vida de los niños se interconecta con la de otros sujetos -adultos, jóvenes y ancianos- colocándolos en una posición constante de acción y participación en sus espacios y tiempos, lo que garantiza otra comprensión del concepto de infancia y el entendimiento de que los niños son agentes sociales.

Se puede observar en los resultados mostrados en la Figura 4, que la mayoría de los niños expusieron que no practican el bullying (57%) y que los demás revelaron la práctica del fenómeno (43%). Según las estadísticas relativas a la incidencia del acoso escolar en el espacio escolar, con alumnos de 6º a 9º curso en la franja de edad entre los 13 y los 17 años, la encuesta PISA (2015) destacó que el 7,4% de los alumnos declararon sentirse humillados por las provocaciones y el 19,8% ya había practicado el acoso. Esto es contrario a lo que ha aparecido en esta investigación, pero puede convertirse en una realidad futura si no hay un trabajo ético y moral en el contexto escolar, teniendo en cuenta que quienes sufren el acoso escolar también pueden practicarlo teniendo en cuenta su frustración e incapacidad para superarlo.

Aunque Fante y Pedra (2008, p.61) aclaran que los transeúntes son niños de toda la escuela que presencian acciones de bullying y no hacen nada para intervenir, en el momento de la entrevista con los grupos, estos transeúntes aparecieron narrando hechos vistos. En sus narraciones quedó clara la intención de repudio y denuncia, para los que practican el bullying y la solidaridad para los que sufren la acción. Fante y Pedra (2008, p. 61) explican este comportamiento porque "los transeúntes que presencian constantemente las situaciones embarazosas que viven las víctimas, sufren sus consecuencias. Muchos espectadores repudian las acciones de los agresores, pero no hacen nada para intervenir".

Paso 3: Características del acosador

Buscando una mayor profundidad en sus impresiones para la investigación, el paso 3 trae las impresiones de los estudiantes sobre los practicantes del bullying. De este modo, se obtuvieron los siguientes resultados sobre las características del acosador: *Mala (4); Sin paciencia (2); Fea (6); Hermosa (1); Chocolate amargo bajo la alfombra (1); Mala sin sentimientos; Sin corazón; Sin amor, sin afecto; Representa para mí una persona implicada; maltratadora que implica cada día conmigo; Una persona que no tiene corazón para la gente; amenazante; Maltrata a los demás, es molesta; Se mete mucho conmigo y además es una mala persona que tiene más cosas que tú; Traviesa; Es popular, es engreída; Tiene deficiencias; Una persona sin corazón, sin cerebro y ridículamente aburrida; Aburrida, ridícula y fea.* Del grupo 2, dos estudiantes no sabían, identificar al acosador.

Llama la atención que en sus respuestas, los alumnos identificaron al agresor como una persona que presenta varias exigencias de comportamiento, tales como: impaciencia, perversidad (en el sentido de mezquino, sin sentimientos, sin corazón); necesidad (sin amor, sin afecto); inconveniencia (fastidioso, molesto, entrometido). En cuanto al uso de las palabras feo, bonito, éstas no están relacionadas con el aspecto físico, sino con la

actitud de comportamiento adoptada que en un contexto social no está bien vista. Podemos aclarar que este tipo de característica (feo y bonito) suele ser utilizada por los familiares cuando el niño es pequeño y presenta determinados comportamientos socialmente, es decir, cuando se comporta correctamente es bonito y cuando no, feo. En cuanto al uso de las expresiones: *tiene deficiencias; ... sin cerebro...*; podemos considerar, que los alumnos entienden al acosador como un enfermo (respecto a las deficiencias) y que no piensa antes de hacer algo. Otra situación interesante a destacar en la investigación es que dos estudiantes crearon y utilizaron el término *bullyist* para identificar al acosador y detrás de este término trae como característica la inconveniencia (implica con todos).

Es posible entender los registros verbales de los niños por su claridad y objetividad, e incluso cuando se expresan utilizando un solo término, o a partir de respuestas algo más subjetivas, es posible conocer sus conceptos. Vygotsky, citado por La Taille (1992, p.30), explica sobre la formación de conceptos de los niños:

la lengua del grupo cultural en el que se desarrolla el niño dirige el proceso de formación de conceptos: la trayectoria de desarrollo de un concepto ya está predeterminada por el significado que la palabra que lo designa tiene en el lenguaje adulto.

En cuanto a la respuesta metafórica del alumno del grupo 1 "chocolate amargo bajo la alfombra", se le pidió que aclarara la subjetividad de su respuesta y, por increíble que parezca, su respuesta fue clara y objetiva.

"El chocolate amargo representa a la persona. Es muy aburrido, es muy malo. Ahora debajo de la alfombra es que no sirve para nada, no sirve para nada.

Comprendo, ¿entonces lo que está debajo de la alfombra es inútil? ¿Es como una sociedad oculta? ¿Puede ser? (profesor)

No, no... es que me imaginé que debajo de la alfombra está el suelo".

Con esta explicación el alumno es capaz de entender que el acosador es una persona incómoda (aburrida) y perversa (mala) y sin ninguna función social.

Otra situación que surgió de un alumno, se refiere a la siguiente expresión: "*Me implica mucho y además es una mala persona que tiene más cosas que tú*". En esta expresión se pueden destacar tres situaciones: implicación, perversidad y ostentación. Hay niños que tienen la oportunidad de tener más juguetes, más material escolar y otros objetos a los que otros no tienen acceso. Y de esta manera, entienden que son superiores a los demás por eso. Y luego exhiben sus pertenencias como trofeos en un intento de humillar a los demás. Lo más probable es que el niño que hizo esta revelación haya intentado exponer esta cita "*que tiene más cosas que tú*", como una de las características del acosador.

Vygotsky citado por La Taille et al (1992, 28), aclara que

los conceptos son construcciones culturales, interiorizadas por los individuos a lo largo de su proceso de desarrollo. Los atributos necesarios y suficientes para definir un concepto se establecen a partir de las características de los elementos que se encuentran en el mundo real, seleccionados como relevantes por los distintos grupos culturales. Es el grupo cultural en el que se desarrolla el individuo el que le proporcionará el universo de significados que organiza el mundo real en categorías (conceptos), denominadas con palabras de la lengua del grupo.

Etapa 4: Influencia de la familia en el comportamiento de los niños ante la violencia

En el paso 4 los alumnos expusieron la ocurrencia o no de la influencia familiar en cuanto a sus reacciones ante la violencia en el contexto escolar. Se pretendía averiguar

por parte de los alumnos si sus familias les orientan en relación con las actitudes agresivas de represalia hacia las prácticas de acoso.

En el grupo 1, 9 estudiantes dijeron que sus familias les dijeron que no tomaran represalias, que no devolvieran los golpes. Dentro de este grupo, tres estudiantes explicaron que sus familias les aconsejan que busquen a un adulto en el momento de la agresión, otros dos informaron que aunque les aconsejan que no devuelvan los golpes, ellos sí lo hacen y otro (1) estudiante reveló que la familia no les aconseja que peguen, sino que les aconseja que se defiendan. Algunos estudiantes aclararon que la familia guiaba a no devolver el golpe y señalaron como miembros de la familia favorables a la no agresión, al padre, la hermana, la madre, entre otros.

En cuanto al estímulo de la agresión, cuatro estudiantes señalaron al padre (1), a la madre (2) y al hermano (1), como los instructores para que el niño tomara represalias por la acción agresiva. El alumno que dijo recibir orientación del padre, dijo que le dice al padre que necesita hablar para resolver los problemas.

Un (1) estudiante fue directo al decir que la madre es diferente, y que dirige a luchar.

En el grupo 2, ocho (8) estudiantes revelaron que sus familias no les animan a tomar represalias ante la agresión sufrida y de este grupo 1 estudiante dijo que recibe orientación de su madre para hablar con un adulto (o profesor). Sólo un alumno no pudo responder, los demás contestaron de forma muy natural y auténtica.

En cuanto a la incitación a devolver el golpe, un (1) estudiante dijo que recibe orientación de su familia para devolver el golpe si es agredido.

Otros aclararon que la familia no les aconseja tomar represalias contra la agresión, pero el padre sí (3), el hermano (1), la abuela (1). Dos (2) alumnos revelaron que reaccionan y contraatacan solos, pero uno de ellos dijo que la madre les aconseja que hablen con el profesor, con el adulto y si ve que no lo ha resuelto, reacciona por su cuenta y otro dijo que la familia no enseña, pero se lo da enseñada.

Se ha podido observar que existe una media entre las familias que aconsejan no contraatacar y las que les animan a "defenderse" o contraatacar. Hubo un total de 15 familias, pero de este grupo, 3 estudiantes, incluso cuando se les dijo que no devolvieran los golpes, informaron de que los devolvieron. También cabe destacar a los dos niños que dijeron que devolvieron el golpe por su cuenta sin el apoyo de la familia, ni positivo ni negativo. Lo que llama la atención de estas respuestas es que los niños revelan a la persona de la familia que les orienta a contraatacar y a la que les aconseja no hacerlo. Otro hecho interesante se refiere al niño que aun siendo alentado por el padre a contraatacar, reacciona no aceptando tal orientación y sigue guiando al padre que está hablando que debe resolver los conflictos.

Se puede ver que hay influencia familiar, pero también la comprensión de algunos niños en relación con los hechos y las consecuencias de ciertas acciones. Antunes (200, p. 13 y 14) explica que

(...) cada hombre es una criatura singular, ligada a ciertas leyes naturales pero libre de concebir otras. Esta increíble mezcla de posibilidades hace que los tipos de "personalidades" que existen entre los seres humanos sean casi infinitos. Tu "personalidad" comprende la forma en que se organiza en ti el conjunto de características heredadas de tus padres y adquiridas en tu relación con el mundo. (...) Está claro que tu personalidad alberga cosas que han nacido en ti, te gusten o no, y otras que se han construido en tu relación con el mundo. Las cosas heredadas por ti,

que naturalmente pueden ser diferentes de las heredadas por tu hermano, siempre que tus padres sean los mismos, caracterizan tu "temperamento", mientras que las cosas que adquieres caracterizan tu "carácter".

Quedó claro en el interrogatorio en relación con la orientación familiar en la gestión de conflictos, la influencia de la personalidad paterna en los hijos. Haciendo posible observar cuánto de sus personalidades, temperamentos y carácter fueron expuestos aquí.

Discusión y conclusiones

Este estudio permitió observar que los alumnos aportaron mucha información sobre el acoso y la violencia y fueron claros y objetivos en sus respuestas permitiendo la comprensión y el conocimiento de sus ideas y pensamientos. Así, se consideró que abordar la cultura de la infancia, con el uso de los registros verbales como herramienta metodológica de análisis, es una forma posible, segura y práctica, después de todo los niños saben, entienden y nos ayudan a comprender cómo funcionan sus pensamientos e ideas sobre muchos temas. Arroyo (2016), hace referencia a la audiencia de los estudiantes en la investigación, porque además de valorarlos, permite un mayor conocimiento y comprensión sobre ellos y revela:

(...) al dar voz a quienes han sido silenciados durante tanto tiempo, su autoimagen puede destruir tantas imágenes estereotipadas que pesan sobre ellos. Sus discursos pueden ser menos prejuiciosos que muchos discursos de los medios de comunicación, la política e incluso la pedagogía. Nada mejor para revisar nuestra visión de la infancia, la adolescencia y la juventud que confrontarlas con su propia visión. (Arroyo, 2016, p.81).

A lo largo del proceso de investigación, los estudiantes demostraron sentirse cómodos con las preguntas y sus respuestas. Expusieron sus pensamientos, sin temor a juicios, citaron ejemplos, experiencias y mucho conocimiento sobre el tema, después de todo el tema traído a colación, además de ser muy serio, por las graves consecuencias en cuanto a la salud emocional de nuestros niños y jóvenes y actual y es dentro de un espacio donde quieren encontrar seguridad y respeto que es la escuela.

Los alumnos demostraron en sus registros verbales que conocen la violencia y el acoso en sus diferentes formas, el acoso, la agresión física con y sin el uso de diferentes tipos de armas u objetos, las ofensas, los insultos. Y que a pesar de haber aportado características similares en relación a los términos, revelan que son conceptos diferentes, habiendo prevalecido para la violencia la agresión física (agresión corporal) y con respecto al bullying, la agresión verbal (agresión moral, psicológica y emocional). Consideran al acosador como una persona con deficiencias emocionales (necesitado, sin sentimientos), conductuales (malo, feo) e incluso patológicas (descerebrado, discapacitado). Los estudiantes son conscientes y comprenden que la violencia no es la mejor opción, pero a veces algunos optan por este tipo de actitud, ya sea por orientación familiar o por instinto de protección. Otros entienden que el diálogo y la ayuda de los adultos (profesores o no) facilitan el proceso de mitigación del conflicto. Se trata de elecciones y de un sentido crítico en relación con determinadas pautas que reciben en sus contextos sociales o que definen por elección personal.

Como se percibe los alumnos tienen la capacidad de exponer sus experiencias sociales, conocer y reconocer temas importantes para ser discutidos en el contexto escolar, al punto de contribuir efectivamente en su producción de pensamiento y

conocimiento. Así, se puede incluso comprobar que a partir de sus conocimientos y experiencias es posible incluso una intervención psicosocial para la mejora de las relaciones socioeducativas.

Un punto importante a destacar en esta investigación se refiere a la importancia de entender el acoso escolar como una intimidación sistemática, ya que en el contexto escolar, a menudo puede aclarar ese comportamiento de supuesta implicación de los niños en este grupo de edad y que algunos profesionales y familiares entienden que es común. En estos casos sería pertinente una acción formativa al profesorado y al personal administrativo para validar lo que los niños están aportando a los adultos respecto a sus quejas sobre el comportamiento de los demás.

Es importante pensar en intervenciones que busquen entender esta acción de una manera más amplia, a partir de una conversación con los niños, las familias y los profesionales de la educación, incluso con el objetivo de minimizar las acciones de los acosadores o incluso crear una práctica para que este tipo de comportamiento no se postergue en otras fases del desarrollo de estos niños.

Referencias

- Antunes, C. (2000) *A inteligência emocional na construção do novo eu*. Editora Vozes Ltda
- Arroyo, M. (2016) *Imagens Quebradas Trajetórias e tempos de alunos e mestres*. Editora Vozes Ltda
- Brasil (2015) Ley 13.185 *Programa de combate a la Intimidación Sistemática (Bullying)* Obtenido de www.planalto.org.br
- Cerqueira, D. et al. (2018) *Atlas de la violencia 2019*. Instituto de Investigación Económica Aplicada
- Demartini, Z.B.F. (2005). Infancia, investigación y relaciones públicas. *Por una cultura de la infancia: metodologías para la investigación con niños*. (pp.1-17). Editora Autores Asociados.
- Fante, C., y Pedra, J. A. (2008). *Bullying escolar: preguntas y respuestas*. Artmed.
- Fante, C. (2012). *Fenómeno bullying: cómo prevenir la violencia en las escuelas y educar para la paz*. (7ª Ed.). Versus Editora.
- Fante, C. y Prudente, N.M. (2015) *El acoso escolar en el debate*. Brasil: Ediciones Paulinas.
- Gomes, L.O. & Aquino, L.M.L. (2019) Los niños y la infancia en la interfaz de la socialización. Cuestiones para la educación infantil. *Revista científica Eccos São Paulo*, 50. <https://doi.org/10.5585/eccos.n50.14092>
- La Taille, Y., De Oliveira, M. K., & Dantas, H. (1992). *Piaget, Vygotsky, Wallon: Teorías psicogenéticas en discusión*. Editorial Summus.
- Marcolino E.C., Cavalcanti, A.L., Padilha, W.W.N., Miranda, F.A.N., Clementino, F.S. (2018) *Sobre el acoso escolar: prevalencia y factores asociados a la victimización y la agresión en la vida escolar cotidiana*. Texto Contexto Revista de Enfermería. Universidade Federal de Santa Catarina Rio Grande do Sul.
- Paviani J. (2016) Modema, M. R. (org.) *Conceitos e formas de violencia*. Editora Educus.
- Silva, A. A. F. (2010). *Utilización del dibujo como instrumento de análisis de la percepción del riesgo y el miedo en el tráfico*. Universidade Federal do Rio de Janeiro
- Silva, A. B. B. (2010). *Mentes peligrosas en las escuelas: el bullying*. Objetivo.

Sociedad Brasileña de Pediatría. (2019). *Cada día se denuncian 233 casos de violencia física o psicológica contra niños y adolescentes.*
<https://www.sbp.com.br/imprensa/detalhe/nid/233-casos-de-violencia-fisica-ou-psicologica-contra-criancas-e-adolescentes-sao-notificados-todos-os-dias/>

Fecha de recepción: 15/04/2020
Fecha de revisión: 13/07/2020
Fecha de aceptación: 20/08/2020